

[Firma]
Srta. Mayra Soledad Guerra Mendoza
Secretaria

[Firma]
Dr. Sammy Kyath Gato
Gerente General-Accionista
Presidente

[Firma]
Lodo Jimmy Ayala Brito
Accionista

TERCER PUNTO Informe de Comisario - Se produce a dar lectura al informe elaborado por la Ing. Anita Cortez Bonilla, Comisario de la compañía, con relación a la cifra los Estados Financieros - al 31 de Diciembre del 2012. El informe es conocido y aprobado por los socios.

CUARTO PUNTO Designación del comisario de la compañía - Se procede a reelegir como comisario principal para el año 2012 la Ing. Anita Cortez Bonilla.

No habiendo otro punto por tratar, y luego de 30 minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinicia la sesión, se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada y suscrita por todos los socios, por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo establecido en el artículo 236 de la ley de Compañías. El presidente da por concluida la sesión a las dieciocho horas.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODOTOMED S.A

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día 3 de Abril del año 2013, en las oficinas de la compañía situada en la calle Manquez de Varela 003-55 y Av. América, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía MAYORDENT S.A los siguientes socios: Doctor Sammy Ayala Brito, propietario de setecientos noventa y ocho acciones de un dólar cada una; el Licenciado Jimmy Ayala Brito, propietario de una acción de un dólar y la Sra. Mayra Soledad Guerra propietaria de una acción de un dólar. Los siguientes representan el 100% del capital social de la compañía y resuelven por unanimidad convalidarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes se instalan en sesión, la cual es presidida por el Ldo. Jimmy Ayala Brito. La junta se entiende convocada para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía.
SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF). Los que se componen de:

- Estado de Situación Financiera del año 2012.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del año 2012.
- Estado de Resultados Integral del año 2012.
- Estados de Flujos de Efectivo del año 2012.

- Notas Explicativas de los Estados Financieros del año 2012.

TERCERO: Informe del Comisario.

CUARTO: designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2013

El Presidente no solicita que por secretaría se constante el quórum reglamentario, quien informa que se encuentran presentes todos los socios de la compañía, se instala la sesión y se procede a tratar los asuntos pertenecientes del orden del día

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General.- El Dr. Sammy Ayala Gerente General de la empresa, da lectura al informe de actividades de la compañía MAYORDENT S.A. correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera al 31 de Diciembre del año 2012, los socios realizan un análisis del comportamiento de las principales cuentas del balance, preparado por la Contadora General de la empresa, Lda. Paulina Baez, y su incidencia en los resultados financieros del periodo, no existiendo objeciones, se produce a su aprobación